


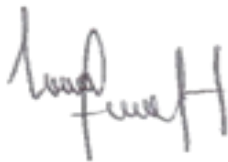
CONCEJO DISTRITAL DE TURBO NIT No. 841.000.125-3 MAYO DE 2026	NUMERO DE FOLIOS 2	ACTA DE INICIO	
---	---------------------------	-----------------------	---

Pág. 1

ACTA DE INICIO 005

Fecha de inicio	Cinco (05) del mes de mayo del año dos mil veintiséis (2026).
Fecha de terminación	Cinco (09) del junio de junio del año dos mil veintiséis (2026).
Contrato de prestación de servicios	CONTRATO 005-2026.


En la presidencia del Honorable **CONCEJO DISTRITAL DE TURBO ANTIOQUIA**, entidad territorial con NIT Nro. 841.000.125-3, a los Cinco (05) del mes de mayo del año dos mil veintiséis (2026), se reunieron, el señor **ISRAEL PEREA HERNÁNDEZ**, identificado con cedula de ciudadanía Nro. 1.045.492.347 en calidad de presidente del Concejo Distrital de Turbo según lo acredita con Acta de Posesión Nro. 095 del 30 de noviembre de 2025 diligencia realizada en Sesión Ordinaria, actuando como parte Contratante y **ASESORIA Y SUMINISTRO GIANMA S.A.S**, identificada con Nit. Nro. 90177553-1, representada legalmente por, **INGRIS JOHANA SALAS TAPIAS**, identificada con cedula de ciudadanía Nro. 1.028.001.499, en calidad de contratista, con el fin de dar inicio al contrato Nro: **005-2026** en la modalidad de oferta pública de mínima cuantía cuyo objeto **SERVICIO INTEGRAL DE CATERING, POR MONTO AGOTABLE Y CONFORME A REQUERIMIENTOS PARCIALES, PARA LA ATENCIÓN DE SESIONES, REUNIONES, MESAS DE TRABAJO, COMISIONES, AUDIENCIAS PÚBLICAS, EVENTOS INSTITUCIONALES Y DEMÁS ACTIVIDADES OFICIALES DEL CONCEJO DISTRITAL DE TURBO, INCLUYENDO LA PREPARACIÓN, SUMINISTRO, TRANSPORTE, ENTREGA, SERVICIO DE ALIMENTOS Y BEBIDAS, MENAJE CUANDO APLIQUE Y DEMÁS CONDICIONES TÉCNICAS DEFINIDAS POR LA ENTIDAD.** Para constancia se firma por lo que en ella intervinieron.



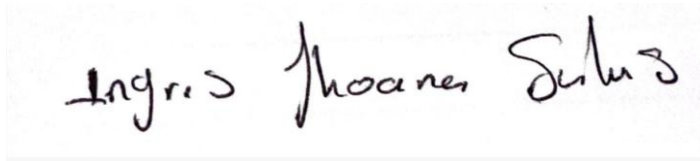
ISRAEL PEREA HERNÁNDEZ.

CC. Nro. 1.045.492.347

Contratante en calidad de presidente del Concejo Distrital.

CONCEJO DISTRITAL DE TURBO NIT No. 841.000.125-3 MAYO DE 2026	NUMERO DE FOLIOS 2	ACTA DE INICIO	
--	-----------------------	----------------	---

Pág. 2



INGRIS JOHANA SALAS TAPIAS

CC Nro. 1.028.001.499 de Turbo Antioquia

Nit. Nro. 90177553-1 Representante Legal de Asesoría y Suministro GIANMA